PREGUNTAS SOBRE EL ESTADO DE EVALUACION DE IMPACTO Y MEDIDAS DE MITIGACION PARA LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA - Decisión COP16 sobre CITES y los Medios de Subsistencia – Documento SC65

Nombre de la organización y país:

A. Evaluación rápida de los efectos:

1) ¿Ha elaborado su institución u organización evaluaciones rápidas voluntarias de los efectos de la aplicación de las decisiones de inclusión en los Apéndices de la CITES en los medios de subsistencia de las comunidades rurales?

2) ¿Ha seleccionado su institución u organización especies incluidas en los Apéndices de la CITES, así como identificado posibles comunidades afectadas que podrían participar en un estudio de caso? Indique el nombre de la especie y las comunidades.

3) ¿Ha elaborado o encomendado su institución u organización estudios de casos nacionales, provinciales o locales sobre la situación actual sobre los medios de subsistencia de las comunidades rurales afectadas por la aplicación de inclusiones en los Apéndices de la CITES?

   a) ¿Quién ha realizado los estudios de impacto?
   b) ¿Cómo se configuró el equipo de trabajo?
   c) ¿Cuáles fueron las necesidades de recursos humanos y financieras?
   d) ¿En las evaluaciones realizadas se identificaron los intermediarios comerciales, y como estos inciden sobre el uso de las especies?

4) ¿Ha facilitado su institución u organización intercambios de visitas al terreno entre los interesados directos de diferentes programas conservación y utilización sostenible en curso que se ocupen de cuestiones relacionadas con los medios de subsistencia y la CITES?

   a) ¿podría compartir alguna prueba tangible de que las visitas hayan estimulado el intercambio de lecciones aprendidas respecto a las especies incluidas en los Apéndices de la CITES que viven en ambientes y/o condiciones sociales similares (videos, informes, manuales, programas, etc.)?

5) ¿Ha recibido expresiones de interés de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, donantes o inversionistas públicos o privados para apoyar la evaluación rápida de los efectos de la aplicación de las decisiones de inclusión en los Apéndices de la CITES en los medios de subsistencia de las comunidades rurales?

B. Aplicación de estrategias que aborden los efectos de las decisiones de inclusión en los Apéndices de la CITES :

1) ¿Tiene alguna experiencia en la aplicación de estrategias para mitigar los efectos negativos en las comunidades rurales?

Indique cuál:

a) proporcionar asistencia, incluido apoyo financiero a corto plazo, a las comunidades rurales:

b) proporcionar a las comunidades alternativas que generen ingresos, tales como pagos por los servicios de los ecosistemas, turismo sostenible y empleo en ecoturismo o como guarda bosques

c) proporcionar alternativas tales como licencias o concesiones para turismo, caza, pesca y recolección y el desarrollo de productos alternativos:

d) otras estrategias de mitigación:

C. Empoderamiento de las comunidades rurales

1) ¿Tiene alguna experiencia en la aplicación de estrategias de empoderamiento dirigidas a las comunidades rurales que hayan sido o puedan ser afectadas por la aplicación de decisiones de inclusión en los Apéndices de la CITES?

Indique cuál:

a) promover la transparencia y la participación de las comunidades rurales en la elaboración y aplicación de políticas relacionadas con la CITES:

b) potenciar al máximo los beneficios para las comunidades rurales derivados de la aplicación de la CITES y el comercio, en particular para apoyar la erradicación de la pobreza:

c) promover asociaciones de los principales usuarios de especies silvestres:

d) reconocer la tenencia y la propiedad de los recursos así como los conocimientos tradicionales de las comunidades rurales vinculadas a especies incluidas en los Apéndices de la CITES, o en esas comunidades, con sujeción a la legislación nacional o internacional en vigor;

D. En lo que respecta a conciencia pública y la educación, incluidos programas para comunidades rurales

1) ¿Tiene alguna experiencia en la aplicación de programas de conciencia pública y educación, incluidas las comunidades rurales?

Si responde Sí, indique si se cubrieron los siguientes aspectos:

a) ¿se incluyen los aspectos positivos de la CITES y de la legislación relacionada con la CITES?

b) ¿se conservan las especies incluidas en los Apéndices de la CITES, y se obtienen beneficios para las comunidades rurales?

c) las comunidades apoyan las políticas y actividades destinadas a reducir o eliminar el comercio ilícito de especímenes de especies incluidas en los Apéndices de la CITES;

E. En lo que respecta a la presentación de estudios de casos en las futuras reuniones sobre la CITES y los medios de subsistencia:

1) ¿Podría seleccionar dos estudios de casos pertinentes acerca del tema la CITES y los medios de subsistencia?

a) Un estudio de caso podría ser sobre decisiones de la CITES que han tenido efectos positivos en las poblaciones locales (especies y comunidad local)

b) El otro estudio de caso podría ser sobre decisiones de la CITES que han tenido efectos negativos en las poblaciones locales (especies y comunidad local).

2) ¿Cuenta su país con los recursos para desarrollar un estudio de caso (preparación de un documento) sobre los efectos de la aplicación de decisiones de inclusión en los Apéndices de la CITES sobre los medios de subsistencia de una comunidad específica?

3) ¿Cuenta su país con los recursos técnicos para aplicar instrumentos para la evaluación rápida, a nivel nacional, de los efectos positivos y negativos de la aplicación de las decisiones de inclusión en los Apéndices de la CITES en los medios de subsistencia de las poblaciones locales?

4) ¿Cuenta su país con los recursos financieros para aplicar estos instrumentos?